

Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción

17 de noviembre de 2011

Español

Original: inglés

11ª Reunión

Phnom Penh, 28 de noviembre a 2 de diciembre de 2011

Tema 15 del programa provisional

Fecha, duración y lugar de la 12ª Reunión de los Estados Partes, y asuntos relacionados con los preparativos de la 12ª Reunión de los Estados Partes

Gastos estimados de la 12ª Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción

Nota de la Secretaría*

1. La 11ª Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción, celebrada en Phnom Penh (Camboya), del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2011, decidió convocar la 12ª Reunión de los Estados partes en la Convención en Ginebra (Suiza), del 3 al 7 de diciembre de 2012.
2. En este documento, que se presenta con arreglo a esa decisión, se da una estimación de 473.100 dólares de los Estados Unidos en concepto de gastos de servicios de conferencias y gastos no relacionados con dichos servicios para la 12ª Reunión de los Estados Partes. En el cuadro adjunto figura un desglose de esos gastos. Cabe observar que los gastos se han estimado sobre la base de la experiencia y del volumen de trabajo previsto. Los gastos efectivos se determinarán después de la clausura de la Reunión, cuando se tenga conocimiento exacto del volumen de trabajo. En ese momento se ajustarán las cuotas prorrateadas entre los participantes en la financiación de los gastos según proceda.
3. En relación con los arreglos financieros, se recordará que, de conformidad con el artículo 14 1) de la Convención, "los costes... serán sufragados por los Estados partes y por los Estados no partes de esta Convención que participen en ella, de acuerdo con la escala de cuotas de las Naciones Unidas ajustada adecuadamente".
4. Como los preparativos de la 12ª Reunión de los Estados Partes entrañarán gastos que habrá que sufragar de antemano y dado que la celebración de la 11ª Reunión no debe tener consecuencias financieras para el presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, la Secretaría preparará y distribuirá notificaciones sobre las cuotas de participación tan pronto

* Documento presentado con retraso.

como la 11ª Reunión de los Estados Partes haya aceptado los gastos estimados adjuntos de conformidad con la práctica establecida.

5. Los Estados partes deberán proceder a hacer efectivo el pago de su cuota de participación en los gastos estimados tan pronto como reciban la correspondiente notificación.

Título del período de sesiones: 12ª Reunión de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal y sobre su destrucción Ginebra, 3 a 7 de diciembre de 2012
(En dólares de los Estados Unidos)*

<i>Servicios de conferencias</i>	<i>Servicios de reuniones</i>	<i>Documentación anterior al período de sesiones</i>	<i>Documentación del período de sesiones</i>	<i>Actas resumidas</i>	<i>Documentación posterior al período de sesiones</i>	<i>Necesidades de servicios de apoyo</i>	<i>Otras necesidades</i>	<i>Total</i>
Interpretación y servicios de reuniones	120 500							120 500
Traducción, reproducción, distribución		228 200	11 300		20 200			259 700
Necesidades de servicios de apoyo						6 600		6 600
Otras necesidades							69 900	69 900
Total	120 500	228 200	11 300		20 200	6 600	69 900	456 700

* A razón de 1 dólar = 0,896 francos suizos.

A.	Necesidades totales en materia de servicios de conferencias (incluido el 13% en concepto de gastos de apoyo a los programas)	456 700
B.	Otros gastos	
1.	<i>Equipos y suministros</i>	2 000
2.	<i>Gastos de viaje de una misión de planificación (dos funcionarios durante cinco días laborables)</i>	12 500
	Total parcial	14 500
	<i>Gastos de apoyo a los programas a razón del 13% de B</i>	1 900
	Total parcial de B	16 400
	Total general (cifra redondeada) A+B	473 100